Casa Matriz: España 2028 c/Brasilia. Tel.: 220 220 (R.A.) Asunción - Paraguay
Administración: 22 de Septiembre 585 esq. Azara - Tel.: 202 324 (R.A.) - Fax: 213 418
Dpto.Técnico: España 2028 c/Brasilia 2° piso - Telefax: 211 500 (R.A.)
www.psline.com.py

IBM Lexmark Xerox CADNID EATON HYOSUNG EPSON BenQ Lenovo

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 1165
Fecha: 18 DIC 2024 Hora: 13:55'
Recibido: Edith Firma:

Asunción, 18 de diciembre del 2024

Señores:
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE
Presente

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a Ustedes., a fin de solicitar el pago de la factura electrónica con número **003-001-0011425** según **Contrato N°: 23/19 "Servicio de Impresiones y Fotocopiado con Alquiler de Impresoras" ID N° 361537.**

El monto a ser pagado es, **Gs.32.877.950** (guaraníes), Treinta y dos millones ochocientos setenta y siete mil novecientos cincuenta.

Sin otro particular quedamos a su disposición para realizar cualquier aclaración.

DE GERENCIA GENERAL
A
- SECRETARIA GENERAL (SEGE)
- ORDAY (ORDAY FUNCIONARIO/APLA)
- [illegible]
- [illegible] (ADM)
- DPTO. [illegible] PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL (DPASA)
- DPTO. [illegible]
- CENTRO TECNOLOGICO DE INF. Y COMUNIC. (CTIC)
- RECURSOS HUMANOS (RRHH)
- AUDITORIA INTERNA (AUDI)
- ASESORIA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORIA ECONOMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

Atentamente,

Lic. Rosalba Aguilera
Adm. de Servicio Técnico Lexmark
PS LINE S.A.

Dar Efectos
Dte.

PS line
Sociedad Anónima
España 2028 I Telefax: 220.220
Asunción - Paraguay

18 DIC 2024

Nro Expe: 2024-1105
Referencia: Pago por contrato Nro. 23/19
Fecha: 18/12/2024

A Departamento Administrativo:
Verificando la facturación, con el volumen de trabajo que ha sido realizado, informo que corresponde el pago solicitado por la empresa PS LINE.
Adjunto planilla de control correspondiente al flujo de trabajo en impresoras alquiladas por el periodo de Noviembre y Diciembre

Atte.

Ing. Andrés Brizuela
Jefe CTIC